



BIZKAIKO TXIRRINDULARITZA FEDERAKUNDEA
FEDERACION VIZCAINA DE CICLISMO

Febiciko hauteskunde batzordea bildu da, eta honako hau erabaki du/La Junta Electoral acuerda:

- 1- Finalizado el plazo de presentación de candidaturas a Presidencia de la Federación Bizkaína de Ciclismo, se aceptan con carácter definitivo / Bizkaiko Txirrindularitza Federazioaren lehendakaritzarako Hautagaitzak aurkezteko epea amaituta, honako hauek behin betiko onartzen dira:

BARRENETXEA GIRALDEZ, Iñaki
GOMEZ ARREDONDO, Manuel

- 2- Convocar elecciones, según el calendario previsto para el día 8 de Enero de 2021, para lo cual se convoca a la Asamblea General a las 19,00 horas en primera convocatoria y a las 19,30 en segunda convocatoria horas en el salón de actos de la Casa del Deporte con el siguiente orden del día:

Constitución de la Mesa Electoral

Presentación y defensa de las candidaturas (tiempo máximo quince (15) minutos)

Votación

Recuento de votos

Proclamación provisional de resultados

Intervención del presidente provisionalmente declarado electo

- 3- **El procedimiento de votación será responsabilidad de la Mesa Electoral, asistida por el Secretario en funciones de FEBICI y la Junta Electoral. La Mesa Electoral llamará a votar a los miembros de la Asamblea General y una vez finalizado el listado según el modelo confeccionado por la Junta Electoral, solicitará si hay algún Miembro que no haya votado, para posteriormente finalizar el acto de votación.**
- 4- Akordio hau Febicin dagoen iragarki-oholean eta WEB gunean argitaratzea /Solicitar la publicación en el tablón de anuncios y en la WEB de este acuerdo.

Bilbao, 07/01/2021

Hauteskunde Batzordeko Presidentea Presidente de la Junta Electoral	Hauteskunde Batzordeko Bokala Vocal de la Junta Electoral	Hauteskunde Batzordeko Idazkaria Secretario de la Junta electoral
Manuel Tabara	Emilio Ramos	Koldo Goiriena
Firmado	Firmado	Firmado